

Boletín Oficial.

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES, VIERNES Y SABADOS

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la provincia, «Leyes de 28 de Noviembre de 1857».

Las disposiciones de las autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente, como asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio de la Nación que dimanen de las mismas, pero los de interés particular pagarán su inserción, entendiéndose en ese caso con el Admor. del «Boletín», D. Juan Ordoñez, Daoiz y Velarde, núm. 23, 2.º; sin cuya orden ó Visto Bueno no se insertarán.

SUSCRIPCIÓN EN SANTANDER.—Por un año 25 pesetas; por seis meses 13; por tres meses 7 ídem.

Se suscribe en la imprenta de LA VIUDA DE ATIENZA, LOPE DE VEGA, NÚM. 4. El pago de la suscripción será adelantado.—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador civil.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Los anuncios, tanto de venta de propiedades y derechos del Estado, se insertarán á 25 céntimos línea. Las providencias judiciales á 30 céntimos línea. En los de prendadas á 10, y en los particulares á 20; las subastas á 25 céntimos línea.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 30 de Enero.)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS PENALES

Autorizada esta Direccion general por Real orden de fecha 25 del corriente mes, para contratar por medio de subasta pública, las obras de reforma y ampliacion del penal de Santoña, se hace saber al público que el acto de la subasta tendrá lugar el día diez y nueve del mes de Febrero próximo, á las dos de su tarde, en la Direccion general de Establecimientos penales y en la Presidencia de la Junta local de prisiones de Santoña, por el tipo de ciento ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y tres pesetas, noventa y ocho céntimos, y con las formalidades que se establecen en el pliego de condiciones facultativas y económicas; el cual igualmente que la memoria, planos y presupuesto estarán de manifiesto en la Direccion general de Establecimientos penales y en la Presidencia de la Junta local de prisiones de Santoña, hasta el día anterior al de la subasta, para que los examinen las personas que deseen conocerlos.

Madrid 26 de Enero de 1898.—El Director general, Adolfo Merelles.

Modelo de proposicion

D. N.... N.... vecino de.... segun cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado en el «Boletín oficial» de la provincia y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras que hay que egecutar para la reforma y ampliacion, del penal de Santoña, se comprometo á tomar á su cargo la construccion de las mismas, sugetándose

estrictamente á todas las condiciones por la cantidad de..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

TESORERIA DE HACIENDA

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Consumos.—Recaudacion

Relacion expresiva de los cupos correspondientes á los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia en el tercer trimestre del corriente ejercicio de 1897 98, con inclusion del 2 por 100 por impuesto transitorio.

AYUNTAMIENTOS	Ptas.	Cts.
Alfóz de Lloredo	1853	40
Ampuero	1823	25
Anievas	438	28
Arenas	1665	47
Argoños	258	37
Arnuero	285	22
Arredondo	888	86
Astillero	1110	98
Bareyo	694	23
Bárcena de Pié de Concha	789	60
Bárcena de Cicero	1128	94
Cabezón de Liébana	1411	61
Cabezón de la Sal	2564	66
Camargo	1005	70
Camaleño	1534	59
Campó de Yuso	1034	83
Cartes	1050	47
Castañeda	747	53
Castro ó Cillorigo	1550	46
Castro-Urdiales con Sámano	10258	78
Cayón	1464	97
Cieza	685	12
Colindres	983	02
Comillas	2232	14
Corvera	2006	27
Corrales de Buelna	1629	»
Enmedio	1406	96
Entrambasaguas	1113	65
Escalante	415	04
Guriezo	1424	23
Hazas en Cesto	61	85
Herrerías	733	50
Herdad de Campó de Suso	1941	50
Lamason	544	23

AYUNTAMIENTOS	Ptas.	Cts.	AYUNTAMIENTOS	Ptas.	Cts.
Laredo	5234	76	Val de San Vicente	1415	18
Liendo	852	02	Valle de Cabuérniga	1363	35
Limpías	771	37	Vega de Liébana	1678	79
Liérganes	1377	76	Vega de Pas	1118	63
Los Tojos	851	01	Villaescusa	997	87
Luenta	1907	40	Villacarriedo	1636	01
Marina de Cudeyo	1094	90	Villafuere	1043	46
Mazcuerras	1254	53	Villayerde de Trucios	450	90
Medio Cudeyo	1206	15	Voto	1610	26
Meruelo	571	51	Udías	462	37
Miengo	709	09			
Miera	861	90			
Molleño	1939	61			
Noja	487	36			
Penagos	731	91			
Peñarrubia	563	80			
Pesaguero	949	49			
Pesquera	272	78			
Pielagos	3018	11			
Polanco	666	63			
Polaciones	680	91			
Potés	1363	93			
Puente-Viesgo	1279	08			
Ramales	1097	45			
Rasines	964	21			
Reocin	1870	93			
Reinosa	3111	32			
Rionansa	823	52			
Riotuerto	1170	33			
Rivamontan al Mar	773	03			
Rivamontan al Monte	1120	72			
Rozas (Las)	1136	72			
Ruente	664	08			
Ruiloba	788	20			
Ruega	1984	53			
Santander	»	»			
Santa Cruz de Bezana	1283	28			
San Felices de Buelna	774	18			
San Miguel de Aguayo	315	56			
San Pedro del Romeral	717	37			
San Roque de Riomera	478	85			
Santiurde de Reinosa	794	51			
Santiurde de Toranzo	1008	78			
Santillana	1240	51			
Santoña	6600	16			
San Vicente de la Barquera	1211	05			
Saro	497	18			
Sejaya	1282	58			
Soba	2510	47			
Solórzano	656	30			
Snances	1207	55			
Torrelavega	8077	18			
Tresviso	212	92			
Tudanca	495	78			
Valdáliga	2195	42			
Valdeolea	1260	97			
Valdeprado	1417	22			
Valderredible	5134	23			

Lo que se publica en este periódico oficial, esperando que los señores Alcaldes de los pueblos de la provincia, adopten las medidas convenientes para recaudar é ingresar en el Tesoro, dentro de los primeros veinte días del corriente mes, el importe de los respectivos cupos, á fin de evitar apremios y las demás responsabilidades á que se refiere el art. 28 del reglamento vigente del impuesto.

Santander 1.º de Febrero de 1898.—El Tesorero de Hacienda, Marcelino Arango.

Anuncios oficiales.

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER

«Debiendo procederse á la adjudicacion en pública subasta, del suministro de dos mil doscientas toneladas métricas de carbon mineral para el consumo del tren de dragar y demás máquinas de la conservacion de este puerto, con arreglo al presupuesto aprobado para el ejercicio actual, esta Junta ha acordado señalar el día veinte y ocho de Febrero próximo y hora de las doce de la mañana, para dicho acto bajo el tipo correspondiente al presupuesto de contrata ó sea la cantidad de sesenta y un mil novecientas ochenta y cinco pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 11 de Septiembre de 1886, en Santander ante el señor Gobernador civil de esta provincia, Presidente de la Junta, en el domicilio de esta, Muelle 34, 3.º izquierda, donde se hallan de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones correspondientes.

Las proposiciones se presentarán

en pliegos cerrados en papel sellado de la clase 12.ª, arreglándose al modelo adjunto, y la cantidad que se ha de consignar previamente para tomar parte en la subasta será de seiscientos veinte pesetas, en metálico ó en efectos de la Deuda pública, al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañar á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

En el caso de que resulten las más ventajosas dos ó más proposiciones iguales se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Santander 25 de Enero de 1898.—El Vicepresidente, Vicente Aparicio.—P. A. de la F.—El Secretario, Enrique Gutierrez Cueto.

Modelo de proposicion

D. N.... N.... vecino de..., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha....., de..., último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de dos mil doscientas toneladas de carbon mineral para el consumo del tren de limpia y demás máquinas de la Junta de las obras del puerto de Santander, durante el ejercicio actual, se comprometo á tomar á su cargo dicho suministro con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones y por la cantidad de... (aquí la proposicion que se haga admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, pero advirtiéndose que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente al suministro del carbon, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.

(Fecha y firma del proponente.)

Ayuntamiento de Selaya

Continuando á cargo de esta Corporacion la recaudacion del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial de este término municipal en el actual año económico, se ha acordado señalar los días primero, dos y tres, del mes de Febrero próximo para la recaudacion de citado tercer trimestre, en la casa Consistorial, á donde concurrirán los contribuyentes á pagar sus cuotas desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde de dichos días.

Lo que se hace saber por el presente anuncio para conocimiento de todos los contribuyentes.

Selaya 24 de Enero de 1898.—El Alcalde, Diego de Quevedo.

Ayuntamiento de Los Tojos

Reemplazos

Ignorándose el paradero del mozo natural de Saja, Fructuoso Urguido Laso, hijo de Cristóbal y Rafaela que se halla comprendido en el alistamiento para el actual reemplazo, se advierte á dicho mozo ó sus padres tutores parientes amos ó personas de que dependan, que por el presente edicto queda citado para el día treinta del actual y hora de las nueve de su mañana para que comparezca en esta casa Consistorial á exponer cuanto á su derecho convenga en el acto de la rectificacion del alistamiento entendiéndose de que este edicto se

inserta en el «Boletín oficial» de la provincia en sustitucion de la citacion prevenida por el artículo 47 de la ley por ignorarse la residencia de indicado mozo y sus padres, advirtiéndole que do no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

Los Tojos 18 de Enero de 1898.—El Alcalde, Fernando Perez.

Ayuntamiento de San Roque de Riomiera

Ordenándose por la Comision Mixta de Reclutamiento se pongan en alistamiento de esta villa los mozos del reemplazo anterior que no resulte justificado en forma el fallecimiento ignorado paradero ó alistamiento en otro pueblo se hace saber que los mozos que á continuacion se expresan deberán presentarse el día 12 de Febrero próximo á las diez de su mañana en la casa Consistorial de este Ayuntamiento, advirtiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio á que haya lugar.

Mozos á que se refiere este anuncio. Norberto Marañon Gomez, hijo de Castor y Dominica.

Domingo Sañudo Saiz, hijo de José y Manuela.

Daniel Ruiz Lavin, hijo de Manuel y Feliciano.

Juan Perez Fernandez, hijo de José y Josefa.

Alejandro Barquin Abascal, hijo de Manuel y Dominica.

Santiago Revuelta Perez, hijo de Gregorio y Juana.

San Roque de Riomiera 29 de Enero de 1898.—El Alcalde, Juan R. y Ruiz.

Ayuntamiento de Camargo

Ignorándose el paradero del mozo Bonifacio Perez Cora, hijo de Vicente y Ramona, nacido el 17 de Mayo de 1878, y á quien por tanto corresponde jugar la suerte de soldado, pues que no resulta que la jugara en el año próximo pasado se le cita y requiera por este edicto, para que comparezca ante este Ayuntamiento el día 30 del corriente á las diez de la mañana ó en los siguientes días hasta el 12 de Febrero próximo en que se cerrará el alistamiento, á fin de que exponga por sí ó por persona que le represente, lo que crea presente acerca de su inclusion ó exclusion; esperando que si dicho mozo se hallare incluido ó residiere en algun pueblo del Reino, se sirva participarlo así á este Ayuntamiento el señor Alcalde del mismo, para los efectos oportunos.

Camargo 27 de Enero de 1898.—El Alcalde, Eduardo Miranda.

Ayuntamiento de Liendo

Habiendo sido comprendido en el alistamiento verificado en esta localidad para el reemplazo del Ejército del año actual los mozos Jesus Sandoya Ruiz, hijo de Gregorio y de Serafina y Juan Cirilo Gonzalez Iturralde, hijo de Miguel Santos y Agustina, cuyo paradero y el de sus padres se ignora, se cita á estos para el acto de la rectificacion del alistamiento que tendrá lugar ante este Ayuntamiento el día treinta del corriente mes; á las nueve de su mañana en la casa Consistorial por si tuvieran alguna reclamacion que hacer, apercibidos que de no comparecer les parará

el perjuicio á que hubiere lugar.

Liendo 19 de Enero de 1898.—El Alcalde, Emilio Rozas.

Ayuntamiento de Reocin

Reemplazo de 1898

EDICTO

Don Julio Gonzalo Tánago, Alcalde del Ayuntamiento de Reocin.

Hago saber: Que ignorándose el paradero de los mozos, que al final se expresan y el de sus padres y parientes, se les cita por medio del presente para los actos del sorteo y clasificacion y declaracion de soldados que tendrán lugar en esta casa Consistorial, los días 13 de Febrero próximo á las siete de la mañana y seis de Marzo venidero, á las nueve, con prevencion que de no comparecer se les seguirá el perjuicio que haya lugar, mandándoles el oportuno expediente de prófugo.

Dado en Reocin á veintiseis de Enero de mil ochocientos noventa y ocho.—Julio G. Tánago.

Mozos que se citan

Matias Sanchez Sanchez, hijo de Dionisio y Bárbara.

Bernardo Charray Gutierrez, hijo de Angel y Inés.

Juan Bautista, expósito.

Emeterio Santo María, expósito.

Pablo Ediosilo Noruga, hijo de Pablo y María.

Eusebio Berenguer Alvarez, hijo de Enrique y Matilde.

Ayuntamiento de Cillorigo

Don José Ibañez Vonego, Alcalde del Ayuntamiento de Cillorigo.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los mozos Fernando Marcelino Castro Villa y Justo Cipiano Soberon Cuevas, de paradero desconocido, así como el de sus padres y comprendidos en el alistamiento de este Ayuntamiento para el reemplazo actual, á fin de que, ya que no ha sido posible citarles personalmente, pueda llegar á su noticia que el domingo 30 del corriente y hora de la una de la tarde tendrá lugar en esta sala consistorial la rectificacion del alistamiento. Advertidos, que de no asistir, les parará el perjuicio consiguiente.

Cillorigo 26 de Enero de 1898.—José Ibañez.

Ayuntamiento de Bareyo

Reemplazos

Ignorándose el paradero de Gerardo Alad San Emeterio, hijo de Francisco y de Balbina, que se haya comprendido en el alistamiento para el reemplazo actual se advierte á dicho mozo ó sus padres tutores parientes, amos ó personas de quienes dependa, que por el presente edicto quedan citados para el día treinta del corriente y hora de las diez de la mañana, á fin de que comparezcan en esta casa Consistorial personalmente ó por representacion legal á exponer cuanto á su derecho pudiera convenirles en el acto de la rectificacion de listas, entendiéndose que este edicto se inserta en el «Boletín Oficial», en sustitucion de la citacion que previene el artículo 47 de la vigente Ley de Reclutamiento por ignorarse la residencia del aludido mozo y sus padres, y se les ad-

vierte que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar.

Bareyo 24 de Enero de 1898.—El Alcalde Pedro Abascal.

Ayuntamiento de San Roque de Rionansa

Don Juan Ruiz y Ruiz, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de San Roque de Rionansa.

Hago saber: Que ignorándose el paradero de los mozos que expresa la relacion adjunta así como el de sus padres se les cita por el presente para el día doce de Febrero próximo á las 9 de la mañana con el fin de que concurran al acto de la rectificacion definitiva del alistamiento en el que han sido incluidos, admitiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.

Mozos á que se refiere este edicto

Francisco Cobo Cano hijo de Santiago y Dionisia que nació el 23 de Febrero de 1879.

Manuel Ruiz Gomez hijo de Juan y liberata que nació en 20 de Octubre de 1879.

Pacífico Gomez Samperio hijo de Manuel y Manuela que nació en 7 de Diciembre de 1879.

San Roque de Rionansa á 27 de Enero de 1898.—El Alcalde Juan R. y Ruiz.

Ayuntamiento de Polanco

Ignorándose el actual paradero del mozo, Eduardo Ortiz Rodriguez, hijo de Eduardo y María Carmen, nacido en Polanco en 15 de Abril de 1878, se cita y emplaza para el acto de rectificacion y cierre definitivo del alistamiento, que se verificará el día trece de Febrero, apercibiéndole de que de no comparecer, le seguirá el perjuicio á que haya lugar.

Polanco 30 de Enero de 1898.—El Alcalde, Dámaso A. Diaz.

Ayuntamiento de Rionansa

Don Francisco Gutierrez Lamadrid, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Rionansa.

Hago saber: Que habiendo sido comprendido en el alistamiento verificado en esta localidad para el reemplazo del Ejército del año actual, conforme al num. 5 art. 40 de la Ley el mozo Francisco del Coro Castaño, hijo de Francisco y Teresa, uno y otros en ignorado paradero, se cita á estos interesados para que en los días treinta del actual, doce y trece de Febrero y seis de Marzo próximos comparezcan en la sala Capitular de este Ayuntamiento para el acto de la rectificacion del alistamiento lectura y cierre definitivo del mismo sorteo y clasificacion de soldados respectivamente, como incluido, apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Rionansa 26 de Enero de 1898.—El Alcalde, Francisco G. Lamadrid.

Don Ricardo Horga Ortiz, primer Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde de constitucional de Santander.

Hago saber: Que en conformidad a lo dispuesto en el núm. 5 del art. 40 de la vigente ley de reemplazos, han sido comprendidos en el alistamiento de esta ciudad para el reemplazo del ejército del corriente año los mozos que a continuación se expresan, y no habiendo podido tener efecto la citación a los fines del art. 47 de mencionada ley, por ignorarse su paradero se les cita por medio del presente edicto a fin de que se presenten en la casa de Ayuntamiento, el día seis de Marzo próximo y hora de las nueve de su mañana que tendrá lugar el acto de la clasificación de soldados, conforme el art. 71 y puedan alegar lo que a su derecho convenga, pues en otro caso se les declarará soldados, incoándose el expediente de prófugos con arreglo a lo dispuesto en el art. 105 de la ley

Nombres y apellidos	Fecha de nacimiento	Nombres de los padres
Luis Abad Gonzalez	3 Julio 1879	Agustin y Angela
Anastasio Ajo Arce	22 Enero	Francisco y Cándida
Jacinto Aparicio Alonso	28 Enero	Bonifacio y Balbina
José Adolfo Menéndez	3 Febrero	Miguel y Antonia
Lucio Alvarez Sanmillan	8 Febrero	Indalecio y Paula
Florencio Arquin Gonzalez	23 Febrero	Joaquin y Celestina
Juan Arrizabalaga Urtaran	9 Marzo	Manuel y Nicolasa
Francisco Arronte	10 Marzo	Manuela
José Aguirre Pastor	19 Marzo	Victoriano y Clementa
Ezequiel Anaezqueta Romero	10 Abril	Fermin y Antonia
José Arandia Aguinaco	19 Marzo	Carlos y Concepcion
Modesto Alvarez Casuso	14 Junio	José y Petronila
Pablo Arpon Gándara	30 Junio	Isidoro y Josefa
Francisco Arginzona Longa	5 Julio	Roque y Leandra
Angel Alba Alonso	25 Julio	Angel y Ramona
Miguel Ariste Monte	29 Noviembre	José y Marta
Joaguin Arce Diaz	6 Octubre	Narciso y Trinidad
Roberto Berdegue Melendez	16 Noviembre	Antonio y María
Celestino Buyo Diaz	6 Abril	José y Josefa
Domingo Bolado Torre	12 Mayo	Ramon y Manuela
Adrian Bruin Lecuzoa	6 Junio	Augusto y Elena
Francisco Blanco Villalen	21 Julio	Juan y Fernanda
Francisco Barquin Sierra	29 Setiembre	Rafael y María
Rufino Baron Azconaga	2 Noviembre	Pedro y Dominga
Manuel Beibide Perez	28 Noviembre	Isidoro y Carmen
Dámaso Badillo Lopez	7 Diciembre	Ramon y Tomasa
Gregorio Brabo Tarnó	24 Diciembre	Manuel y Antonia
Joaquin Colas Sainz	20 Julio	Benito y Rosa
Aludio Cavada Fernandez	11 Julio	Segundo y María
Mauuel Camus Abad	11 Noviembre	Angel y Antonia
Dionisio Cela Martinez	2 Marzo	Manuel é Inès
Benito Cera	8 Marzo	Josefa
Juan Cruz Garcia	17 Marzo	Juan y Jacoba
Juan Castillo Mata	30 Marzo	Domingo y María
Juan Carrasco Urrutia	31 Marzo	Antonio y Prudencia
Ramon Cobos Fernandez	18 Abril	Eulogio y Antonia
Ignacio Calleja	20 Mayo	Laureana
Juan Campo Gandeaga	27 Mayo	Juan y Josefa
Andrés Cruz Argüeso	12 Junio	Juan y Catalina
Enrique Campo Gomez	15 Julio	Juan y Paula
Timoteo Cuesta Rodriguez	22 Agosto	Eusebio y María
Francisco Cañas Vivanco	22 Setiembre	Juan y Apolonia
Demetrio Corral	25 Octubre	María
Francisco Cachorro Blanco	3 Diciembre	Juan y Justa
José Campo	5 Diciembre	Francisca
Gabino Cano Cruz	11 Diciembre	Francisco y Estofania
Mateo Diego Ruiz	27 Enero	Isidoro y Patricia
Darío Diez Limiñana	13 Agosto	Juan y Julia
José Echevarría Gutierrez	8 Mayo	Roque y Felisa
Marcelino Fernandez Muñiz	9 Enero	Antonio y María
José Fernandez Martínez	30 Abril	Angel y Carmen
Juan Fernandez	9 Enero	Susana
Roman Fernandez Perez	28 Febrero	Francisco y Teresa
Pablo Fernandez San Juan	3 Marzo	Bonifacio y Ramona
José Fernandez Perez	13 Marzo	José y Dolores
Mariano Fernandez Lopez	5 Abril	Juan y Bárbara
Eliás Fernandez Gomez	17 Abril	Jesé y Antonia
Manuel Fernandez Oreña	3 Mayo	Manuel y Teresa
Manuel Fernandez Otaegui	23 Mayo	Martin y Encarnacion
Vicente Fernandez Miguel	11 Setiembre	Gregorio y Escolástica
Eamon Tenis Garay	20 Junio	Manuel y Flora
Alberto Fernandez Sierra	23 Julio	Manuel y Rosario
José Fernandez	13 Octubre	Josefa
Agapito Fernandez Madrazo	20 N viembre	Juan y Regina
Eloy Fuente Junco	1.º Diciembre	Fernando y Josefa
Nicolás Gomez Cicero	8 Junio	Eugenio y Basilia
Juan García Bolado	26 Junio	Antonio y Adelaida
Ildefonso Gutierrez Bolado	28 Junio	Francisco y María
Antonio Gomez Camus	7 Noviembre	Victor y Carolina
Manuel Gonzalez Gonzalez	5 Enero	Hipólita y Martina
Gumersindo Gutierrez Noriega	13 Enero	Miguel y Manuela
José Gutierrez Campo	9 Enero	Calixto y Francisca
Emilio Gonzalez Revuelta	12 Febrero	Emilio y Gregoria
Benigno Gonzalez Toyos	13 Febrero	Mateo y María
Ezequiel Gracia Gonzalez	8 Abril	Miguel y Petre
Ezequiel Gonzalez Picasa	16 Abril	Juan y Guadalupe
Máximo Gorrearan Velasco	18 Abril	Guillermo y Adela
Jorge Vicente Garcia	28 Abril	Desconocidos

Nombres y apellidos	Fecha de nacimiento	Nombres de los padres
Rufino Gonzalez Herrera	17 Mayo	Emet. y Concepcion
Saturnino Garcia Martínez	28 Mayo	Gregorio y Dominica
Justo Gutierrez Díaz	28 Mayo	Manuel y Nicolasa
Bonifacio Garcia	5 Junio	Juana
José Gibert Garcia	13 Junio	Jaime y Pilar
Luis Grinda Zorrilla	8 Julio	Luis Escamplina
Saturnino Gomez	7 Julio	Manuela
Gonzalo de los Ríos Pedraja	5 Agosto	Floreano y María
Celestino Gomez	10 Agosto	Desconocidos
Ernesto Gomez Sanchez	4 Octubre	Juan y Bonifacia
Josús Gonzalez Gonzalez	9 Octubre	Pedro y Romualda
Pedro Gayol Fernandez	11 Octubre	Pedro y Sinforsosa
Fide Gutierrez Picayo	25 Octubre	Fidel y Rufina
Macario Gomez Cué	22 Octubre	Francisco y Filomena
Lucio Gonzalez Garcia	13 Diciembre	Bonifacio y Josefa
Manuel Gándara	13 Diciembre	Amalia
José Gonzalez	16 Diciembre	Antonia
José Garcia Salazar	25 Diciembre	Martin y Manuela
Eustaquio Herrera Elyira	15 Marzo	Paulino y Antonia
Julian Hoyos Valles	16 Marzo	Cándido y Ana
Francisco Herreros Garcia	6 Junio	Francisco y Anastasia
Ceferino Hernandez Cuadrado	18 Setiembre	José y Maria
Basilio Insuel Conde	9 Enero	Gascual y Juana
Vicente Yagúez Isaro	22 Enero	Constancio y Cándida
Lorenzo Iglesias Novalas	5 Setiembre	Domingo y Guadalupe
Urbano Iglesias Revuelta	31 Octubre	Francisco y Angela
Arthen Johannes Gaitroh	13 Julio	Emil R. Wilhemare
Antonino Lopez Camino	10 Mayo	Antonio y Rosa
Florencio Lopez Falla	11 Mayo	Felipe y Luisa
Isidoro Lopez Rodriguez	15 Mayo	Valentin y Maria
Juan José Lopez	16 Mayo	Desconocidos
Fernando Lopez Obregon	30 Mayo	Francisco y Francisca
Pedro Celestino Lopez	18 Mayo	Desconocidos
Marcelino Lopez Gutierrez	18 Junio	Antonio y Valentina
Manuel Lopez Nieto	16 Setiembre	José y Rosa
Emiliano Lainz Juncal	8 Agosto	Francisco y Antonia
Antonio Lastra Gomez	18 Julio	Severiano y Guadalupe
Teófilo Lopez Camus	28 Diciembre	Paulino y Ramona
Teodoro Lopez Crespo	28 Diciembre	Robustiano y Manuela
Julio Montes S. Emeterio	7 Julio	Juan y Salustiana
Pablo Mendiguren Heran	15 Enero	Julian y Petra
Fulgencio Maza del Campo	16 Enero	Pedro y Polonia
Gera do Miranda Hidalgo	15 Enero	Julio y Dolores
José Martínez Martínez	1.º Marzo	Ramiro y Francisca
Amado Muñoz Uriarte	3 Marzo	Santiago y Victoriana
Saturnino Félix Martínez	11 Mayo	Expósito
Pedro Molina Hierro	5 Abril	Luis y Maria
Eusebio M. Saldamando	5 Abril	José y Manuel
Manuel Martínez Ordoñez	6 Abril	Manuel y Crisanta
Isaac Martínez	31 Junio	Carlota
Bernabe Marcos Sotero	11 Junio	Braulio Adelaida
Domingo Magadan Isla	6 Julio	Juan y Manuela
Clodando Marqués Manre	8 Setiembre	Valentin y Luciana
Rafael Martínez Risco	12 Octubre	Camelo y Josefa
Fausto Maria Casan	23 Octubre	Fausto y Joaquina
Andrés Martínez Rivero	1.º Diciembre	Gervasio y Catalina
Francisco Martinez Garcia	16 Diciembre	Julian y Maria
Manuel Martinez Rozas	16 Diciembre	Antonio y Tiburcia
Ramon Marcos Gonzalez	20 Diciembre	Eustasio y Josefa
Angel Martinez Diez	31 Diciembre	Manuel y Ramona
José Ortiz Maza	18 Abril	Manuel y Sandalia
José Ortiz Pellon	29 Abril	Francisco y Josefa
Nicanor Orraca Sotero	10 Mayo	Nicanor y Benita
Bonifacio Olaeta Espinosa	14 Mayo	José
Julian Osle Fuente	2 Agosto	Julian y Aurelia
Bernardo Ntegui Badiola	20 Agosto	José y Manuela
Daniel Perez Marina	5 Enero	Indalecio y Lucila
Luis Peña Ruiz	6 Febrero	Celedonio y Andrea
Luis Perez de la Fuente	7 Enero	Vicente y Maria
Antonio Puente	19 Abril	Bárbara
Antonio Peña Corona	13 Junio	Juan y Amalia
Antonio Peña Maldonado	25 Julio	Diego y Refugio
Antonio Piedra Solana	3 Octubre	Expósito
Juan Perez	24 Noviembre	Desconocidos
Felix Portilla Moreda	20 Noviembre	Manuel Ana
Demetrio Perez Feijo	22 Diciembre	Benigno y Elisa
Fernando Quintela Fernandez	30 Setiembre	José y Juana
Manuel Quintana	25 Noviembre	Josefa
Vicente Robles Medina	19 Julio	Abundio y María
José Rodriguez Ortiz	30 Enero	Pedro y Matilde
Cándido Rodriguez Noriega	5 Febrero	José y Dionisia
Saturnino Félix Ruiz	11 Febrero	Desconocidos
Angel Antonio Ruiz	1 Marzo	Desconocidos
Angel Ricardo Muerta	4 Marzo	Angel y Adela
Tomás Revuelta Ruiz	7 Marzo	Diego y Tomasa
Balbino Río Vallina	31 Marzo	Vicente y Ramona
Bernardino Anastasio Ruiz	20 Mayo	Desconocidos
José Rebolledo	23 Junio	María
Jesus Tomás Ruiz	7 Marzo	Expósito
Fermia Roumier Lopez	25 Agosto	Fermin y Carmen
Manuel Rancro	25 Julio	Fernando
Julian Ruiz Ortiz	21 Octubre	Juan y María

Nombres y apellidos	Fecha de nacimiento	Nombres de los padres
Evaristo José Ruiz	26 Octubre	Desconocidos
Saturnino Ruiz Gomez	29 Noviembre	Martin y María
Tomás Rasines Lopez	21 Diciembre	Bruno y Abelina
Higinio Rodríguez Rivas	11 Enero	Mariano y Dorotea
Liberto Rodríguez Sañudo	2 Enero	Nicolás y Daria
Amancio Santiago Ardura	29 Junio	Cándido y Claudia
Emilio Saiz Porres	3 Marzo	Francisco y María
Bonifacio Salcebes Dominguez	1 Abril	Ramon y Filomena
Antonio Serrat Ortola	3 Agosto	Vicente y María
Miguel Saiz Albeng	24 Enero	Emilio y Francisca
Benito San Emeterio Hoyos	4 Enero	Faustino y Felisa
Hilario Santa Cruz Velasco	14 Enero	Gil y Cipriana
Valeriano Santiago Landazabal	19 Enero	Juan y Antonia
Casto San Miguel Gonzalez	21 Enero	Fidel y Eugrasia
Felipe Suviñas	21 Abril	Josefa
Alejandro S. Emeterio Sobrino	3 Mayo	Francisco y Socorro
Isidoro Seoane Mazza	13 Mayo	Manuel y Vicenta
Isidoro Solana Pedrosa	15 Mayo	Casimiro y Dolores
Susano Sarabia Cano	24 Mayo	José y Magdalena
Cayetano Sainz Larregui	10 Junio	Angel y Patricia
Castor Solana Alonso	27 Junio	Casio y Clementina
Domingo Soto Madrazo	30 Junio	Miguel y María
Cirilo Sierra Sta. Cruz Oviedo	9 Julio	Eusebio y Brigida
José Sorozabal Esnaola	8 Setiembre	Manuel y Martina
Carlos Soriano Salomon	16 Setiembre	Fulgencio y Dionisia
Emilio San Emeterio	18 Setiembre	Antonina
Florencio San Emeterio	5 Noviembre	Esperanza
Bernardino José Sanchez	4 Diciembre	Desconocidos
Albino Soto Perez	16 Diciembre	Enstasio y Analia
Daniel Tornos Lopez	18 Abril	Francisca
Victor Torres Gutierrez	6 Marzo	José y Josefa
Juan Torre de la Iglesia	23 Junio	José y Francisca
Tomás Torre Talla	18 Setiembre	Pedro y Teresa
Pantaleon Toruella Villa	27 Julio	Pedro y Juana
Quintín Vitoria Perez	31 Octubre	
Roman Unabeitia Garcia	28 Febrero	Luis y Higinia
Fedro Vega del Campo	19 Mayo	Felipe y Eladia
José Uribeondo Gomez	29 Enero	Pablo y Electicia
Vicente Venero	21 Abril	María
Cleto Vivanes Palacio	26 Abril	Nicanor y Agapita
Vicente Urigüen Gallo	9 Junio	Vicente y María
Juan Ubierna Alonso	26 Junio	Santiago y Marta
José Villa Mier	23 Agosto	José y Dominga
Eloiso Villarroel Rodriguez	13 Setiembre	Anastasio y Ruperta
Pedro Vizcaino Muñoz	27 Setiembre	José y Josefa
Antonio Vazquez Diego	8 Octubre	Angel y Felipa
Estanislao Vega Lopez	13 Noviembre	José y María
Clemente Videla Alvarez	23 Noviembre	Vicente y Manuela
José Vega Lamera	20 Noviembre	Ramon a Carmen
Valeriano Vacet Fuente	20 Diciembre	Alberto y Remigia
Emilio Villanueva Ruiz	24 Diciembre	Cándido y Condalaria
Francisco Zarraga Lopez	18 Julio	Tomás y Isnelda

Santander 25 de Enero de 1898.—El Alcalde, Ricardo Horga

ANUNCIOS PARTICULARES

COMPANIA DEL FERROCARRIL MINERO
CASTRO-ALEN

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme al artículo 21 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Compañía, calle de la Ronda, estacion, el día 24 del próximo mes de Febrero, á las once de la mañana, con el objeto de deliberar y resolver sobre la siguiente orden del día.

- 1.º Examen y aprobacion de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1897, presentadas por el Consejo de Administración.
 - 2.º Eleccion de tres Consejeros propietarios y un suplente en sustitucion de igual número que cesan en su cargo.
 - 3.º Nombramiento de la Comision revisora de cuentas para el ejercicio de 1898.
- Para tener derecho de asistencia á la Junta, es indispensable depositar

en la Caja de la Compañía con cinco dias de anticipacion, los títulos que acrediten la cualidad de accionista, recogiendo en cambio cédulas nominativas de entrada, segun se dispone en el artículo 20 de los Estatutos.
Castro-Urdiales 29 de Enero de 1898.—El Vicepresidente del Consejo, Dionisio Martinez.

El contratista del *Boletín oficial*, ruega a cuantas personas ó corporaciones tienen derecho a recibir el citado periódico se sirvan darle aviso de la menor falta que noten en el recibo con el objeto de poner el oportuno correctivo si es de la capital, é indagar la causa de la falta si es de fuera de ella, pues está resuelto á que la reparticion en Santander y el envío al correo de los números se haga con toda escrupulosidad: los ejemplares de diariamente van al correo se cuentan con el mayor detenimiento antes de enviarlos á dicha oficina.

Imp. de la Viuda de S. Atienza
Lope de Vega, número 4.
SANTANDER

Depositaria de fondos provinciales de Santander

CUENTA DEL EJERCICIO DE 1896-97.

CUENTA del ejercicio del año económico de 1896 1897, que rinde el Depositario que suscribe, de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la Caja de su cargo, saber:

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA.

	Pesetas.
Existencia en mi poder en fin del ejercicio anterior	6.133 64
Ingresos en el ejercicio de esta cuenta	561.656 28
Cargo	567.792 92
Data por pagos verificados en igual ejercicio	559.351 45
Existencia en mi poder para el ejercicio que sigue	8.441 47

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS.

INGRESOS.	Operaciones realizadas en el periodo ordinario.	Operaciones realizadas en el semestre de ampliacion.	Total de las operaciones en el ejercicio.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1 Rentas	695 60	220 90	916 50
2 Portazgos y barcajes	»	»	»
3 Donativos, legados y mandas	»	»	»
4 Repartimiento	297.726 41	127.378 26	425.104 97
5 Instruccion pública	»	»	»
6 Beneficencia	1.951 50	1.218 40	3.169 90
7 Ingresos extraordinarios	679 50	827 »	1.506 50
8 Arbitrios especiales	67.026 23	17.452 90	84.479 13
9 Empréstitos	»	»	»
10 Enajenaciones	»	»	»
11 Resultas	11.334 14	40.644 49	51.978 63
12 Movimiento de fondos ó suplem.	»	»	»
13 Reintegros	612 05	25 24	637 29
Cargo	380.025 73	187.767 19	567.792 92
PAGOS:			
1 Administracion provincial.	74.253 42	7.385 71	81.639 13
2 Servicios generales	17.119 20	7.642 08	24.761 28
3 Obras obligatorias.	27.489 58	2.478 53	29.968 11
4 Cargas	36.838 84	49.411 24	86.250 80
5 Instruccion pública	69.054 11	1 878 59	70.932 70
6 Beneficencia	62.440 90	76.250 19	138.691 09
7 Correccion pública	10 344 »	7.174 79	17.518 79
8 Imprevistos	723 32	215 72	939 04
9 Nuevos establecimientos	»	»	»
10 Carreteras	»	»	»
11 Obras diversas.	»	»	»
12 Otros gastos	11.338 47	4.101 08	15.439 55
13 Resultas	18.170 99	75.040 69	93.215 68
14 Movimiento de fondos ó suplem.	»	»	»
Data	327.772 83	231.578 62	559.351 45

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria de mi cargo y con los documentos que en su dia se unirán á la cuenta general definitiva del ejercicio.

En Santander 31 de Diciembre de 1897.—El Depositario, Enrique Piñal.

CONTADURIA DE FONDOS PROVINCIALES

Examinando la precedente cuenta, está en un todo conforme con los asientos de los libros de esta Contaduria de mi cargo.
En Santander á 31 de Diciembre de 1897.—El Contador, Casimiro Odriozola.—V.º B.º—El Presidente, Manuel Arredondo.